

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS

**Curso 2022-2023
(Primer cuatrimestre)**

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

HORARIO y AULA B50 (*)

**Lunes: 11:20 / 12:50 (Teoría)
Jueves: 11:20 / 12:50 (Prácticas)**

TUTORÍAS

**CAMPUS VIRTUAL (Microsoft Teams): jueves
de 13:00 a 15:00**

**BAJO DEMANDA: Por e-mail durante toda la
semana.**

**Se procurará contestar dentro de los 4 días
siguientes a la consulta.**

**(*) El acceso al aula y la duración de las clases queda
regulado según el documento de escalonamiento aprobado por
la Facultad**

I	INTRODUCCIÓN	3
II	ASISTENCIA	3
III	METODOLOGÍA	3
III.1	<i>El Campus Virtual:</i>	3
III.2	<i>Clases Teóricas</i>	4
III.3	<i>Estudio individual</i>	4
III.4	<i>Trabajo en Equipo</i>	4
III.5	<i>Actividades de Aprendizaje</i>	4
III.5.1	Normas de edición y presentación de los documentos elaborados por los alumnos y los equipos (RESEÑAS DE LAS LECTURAS RECOMENDADAS Y TRABAJOS DE EQUIPO).	7
IV	TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO	8
V	MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	11
V.1	<i>Alumnos Presenciales</i>	11
V.1.1	Evaluación de los alumnos asistentes	11
V.1.2	Prueba final	12
V.1.3	Nota final	14
V.1.4	Ponderación de los ítems de evaluación	14
V.2	Alumnos NO Presenciales	15
VI	BIBLIOGRAFÍA.	15
VI.1.1	Bibliografía por temas	15
VI.1.2	Otra Bibliografía de interés	18
VII	CRONOGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES.	19
VII.1	Cronograma presentación / debates	¡Error! Marcador no definido.
VII.2	Cronograma presentación trabajos de equipo.	¡Error! Marcador no definido.
VII.3	Horarios asistencia de los equipos a las sesiones prácticas.	¡Error! Marcador no definido.
VII.4	Cronograma presentación noticias prensa.	¡Error! Marcador no definido.
VIII	INFORMACIÓN DE CONTACTO.	20

I INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto explicar los elementos metodológicos esenciales empleados en el diseño y desarrollo de la asignatura.

La asignatura está configurada para introducir a los alumnos los conceptos básicos de la teoría y práctica del **ciclo y fases del análisis de las políticas públicas**

II ASISTENCIA

La asistencia es **obligatoria y está vinculada al sistema de evaluación continua**, considerándose **NO ASISTENTES** a los alumnos que tengan **más de 5 faltas de asistencia**.

III METODOLOGÍA

La metodología pretende motivar a los alumnos para que participen activamente en el curso e incentivar su **compromiso, responsabilidad y esfuerzo** en todas las actividades programadas.

La asignatura exige

Los elementos básicos en torno a los que se articula la metodología son los siguientes:

III.1 *El Campus Virtual:*

Concebido como soporte de la actividad del curso, se convierte en el instrumento esencial para el desarrollo del trabajo en equipo e individual, y para el desarrollo de las relaciones del conjunto de la clase, de cada equipo y con el profesor.

- **El Trabajo en Equipo:** Pensado como un instrumento ideal para el desarrollo de habilidades sociales y profesionales.

La constitución de los equipos está pensada para que los alumnos reflexionen sobre el concepto de “Competencias” y su traslación al trabajo en Equipo.

- **Actividades de Aprendizaje:** Dirigidas a reforzar el conocimiento teórico de la materia y su aplicabilidad práctica.

Fundamentalmente se exige a los alumnos que trabajen en equipo y desarrollen un proyecto en el que apliquen los contenidos teóricos de la asignatura a una política pública.

III.2 Clases Teóricas

Destinadas al conocimiento de la metodología, conceptos y terminología específicos de la materia.

Las clases teóricas incluirán las exposiciones del profesor sobre los distintos bloques en los que se estructura la asignatura, y servirán igualmente para que los alumnos, individualmente y/o en equipo, presenten exposiciones y comentarios de las lecturas programadas y /o aportaciones originales de contenidos relacionados con la asignatura.

El profesor podrá interpelar a los alumnos sobre el contenido de las lecturas programadas al objeto de verificar su lectura, fomentar el debate sobre los contenidos trabajados y medir la participación en clase de todos los alumnos.

III.3 Estudio individual

Fundamental para reforzar el compromiso del alumno con la asignatura.

Se recomienda trabajar las lecturas principales y leer con detenimiento las lecturas recomendadas de cada bloque temático. Así mismo, se pide un esfuerzo de reflexión sobre los contenidos de las lecturas que permitan a los alumnos identificar áreas de interés que pudieran ser objeto de investigación y debate.

III.4 Trabajo en Equipo

La metodología pretende combinar el trabajo y esfuerzo individual con el trabajo en equipo.

Lo equipos deben integrar un máximo de 6 alumnos y un mínimo de 5.

FORO DE EQUIPO:

Para facilitar el trabajo y las relaciones de equipo, se abrirá un FORO de equipo en el campus virtual bajo la denominación que elijan los alumnos, con independencia de que cada equipo utilice otros medios para tal fin.

III.5 Actividades de Aprendizaje

Los alumnos, en el desarrollo de los distintos temas que integran el programa de la asignatura, deberán abordar como mínimo las siguientes actividades:

INDIVIDUALMENTE

- **Reseña y, en su caso, presentación de las lecturas** que se señalen en el programa para cada uno de los temas: **La realización de las reseñas de las lecturas es obligatoria para todos los alumnos.**

LAS RESEÑAS DE LAS LECTURAS SE PRESENTARÁN EN UN SOLO DOCUMENTO, EN LA FECHA PROGRAMADA.

Las reseñas de las lecturas **NO DEBEN OCUPAR MÁS DE 3 PÁGINAS A4 por cada lectura**, y deberán incluir:

MODELO PRESENTACIÓN RESEÑA DE LAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS DE CADA BLOQUE

PORTADA: Curso / asignatura / nombre del alumno / equipo de trabajo / nombre del profesor / título del ejercicio (RESEÑAS LECTURAS).

I.- ÍNDICE (automático)

- Contendrá todas las lecturas organizadas por bloques temáticos

II.- PARA CADA LECTURA SE INCLUIRÁ:

A) INTRODUCCIÓN

Breve descripción del asunto que trata la lectura: **2 / 3 párrafos**

B) - IDEAS PRINCIPALES

Los alumnos analizarán las lecturas programadas e identificarán los conceptos e ideas principales de cada lectura (a juicio de cada lector).

Para ellos pueden confeccionar una tabla identificando esos términos y conceptos que consideren más fundamentales.

Ejemplo: Tabla de palabras claves y conceptos.

Bloque “X”: LECT. TAMAYO SAEZ, Manuel (1997): “El Análisis de las Políticas Públicas”, en “La Nueva Administración Públicas (Cap. 11)”, Madrid, Alianza Universal Textos (pp. 282-312).

Nº	PALABRA O COMBINACIÓN DE PALABRAS CLAVES	IDEAS PRINCIPALES /CONCEPTOS
1.	POLÍTICAS PÚBLICAS	<i>Conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.</i>
2.	IDEM.	IDEM.
3.	IDEM.	IDEM.
4.	IDEM.	IDEM.
...

C.- COMENTARIOS CRÍTICOS

Las ideas y conceptos identificados deberán ser descritos o comentados críticamente por el alumno (**SE RECOMIENDA QUE ESTE APARTADO NO OCUPE MÁS DE DOS FOLIOS DE EXTENSIÓN.**)

NO SE PERMITEN AFIRMACIONES CATEGÓRICAS Y APRECIACIONES PERSONALES SIN NINGUNA BASE O EVIDENCIA QUE LAS SOPORTEN (NECESITAMOS CITAR LA FUENTE DE DONDE SE EXTRAE LA INFORMACIÓN QUE PERMITE REALIZAR DICHA AFIRMACIÓN)

Ejemplos:

1.- *“Según los expertos el teletrabajo es más productivo que el trabajo presencial”:*

¿QUÉ EXPERTOS? / ¿EN QUÉ SE BASAN? / ¿QUÉ ESTUDIOS – INVESTIGACIONES SOPORTAN TAL AFIRMACIÓN? ¿DÓNDE ESTÁN PUBLICADOS?

2.- *“Los adolescentes hacen un mal uso de internet”*

¿QUIÉN REALIZA ESTA AFIRMACIÓN? / ¿EN QUÉ SE BASA? / ¿QUÉ ESTUDIOS – INVESTIGACIONES SOPORTAN TAL AFIRMACIÓN? ¿DÓNDE ESTÁN PUBLICADOS?

D.-PROPUESTAS DE DEBATE

Identifique un tema o asunto que le gustaría debatir como consecuencia de la lectura de cada texto, y acompañe la propuesta de un breve comentario explicativo del objetivo del debate (por qué cree el alumno que debería debatirse esa propuesta: **2 / 3 párrafos**).

III.- BIBLIOGRAFÍA

Incluirá la bibliografía de referencia (lecturas señaladas para cada uno de los bloques temáticos) y la que, en su caso, se haya consultado para su realización, explicando, en este caso, la relación que guarda la cita y el autor con el texto e ideas trabajadas.

Se deberán incluir también las páginas web consultadas, especificando la fecha y hora en la que se realizó la última consulta

- Los documentos se entregan vía campus virtual en la fecha programada

- Presentación y comentarios críticos de noticias de prensa relacionadas con la asignatura.

La presentación en clase de noticias que aborden aspectos relacionados con el contenido de la asignatura será **VOLUNTARIA**, a petición de los alumnos o equipos.

Todas las presentaciones de noticia se realizarán en POWER-POINT, con la primera diapositiva identificando: Curso / asignatura / nombre del alumno / equipo de trabajo / nombre del profesor / título de la noticia.

El alumno deberá identificar la relación de la noticia con los contenidos de la asignatura.

En la medida de lo posible, se procurará realizar debates de las lecturas programadas y las noticias que se presenten en clase.

POR EQUIPOS

- Realizarán y presentarán al final del curso de un trabajo sobre un asunto de políticas o una política pública.

En los días finales del curso, los trabajos se presentarán públicamente en clase con la participación de todos los miembros de cada equipo, de acuerdo con el calendario que se fije y publique en el campus virtual.

III.5.1 Normas de edición y presentación de los documentos elaborados por los alumnos y los equipos (TRABAJOS DE EQUIPO).

A continuación, se especifican los criterios y normas que deben seguirse en la confección de los documentos:

* **PORTADA**, que contendrá, como mínimo:

Grado

Curso

Profesor

Asignatura

Título de la Actividad

Identificación del alumno responsable en los trabajos individuales /

Identificación del equipo y los integrantes en los trabajos de equipo.

* **INDICE**, numerando los títulos de los capítulos, apartados y sub-apartados correspondientes e incluyendo los números de página donde comienzan los mismos.

Para la generación automática de los índices y la numeración de los capítulos, apartados y sub-apartados correspondientes, se recomienda consultar algún tutorial de “Word” (normalmente están disponibles de forma gratuita en internet).

* **CITAS Y REFERENCIAS**: Los documentos se presentan por el Campus virtual, en la herramienta que se habilite en cada caso **y serán sometidos al escrutinio de un programa antiplagio.**

Se recomienda leer el siguiente documento: “Cómo citar en los trabajos académicos” del Profesor: Javier Pérez Iglesias, que podéis encontrar en

https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75772/Mod1_parrte2_citar.pdf, y del que extraemos los siguientes párrafos (p.3):

“Cuando utilizamos ideas, pensamientos, creaciones o elaboraciones intelectuales de otros para incluir en nuestro texto y no lo indicamos estamos incurriendo en plagio.

El plagio es una de las infracciones más graves que se pueden cometer en la actividad académica y puede constituir un delito.

El Artículo 270.1 del Código Penal incluye el plagio como un delito contra la propiedad intelectual. Esto es así en base a la Ley de Propiedad Intelectual que refleja el derecho del autor a exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra y que habla también sobre sus derechos de explotación. (Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria, 2015). Decir que no sabíamos que el plagio es delito no nos exime de Culpa”

*** BIBLIOGRAFÍA**

Incluirá la bibliografía de referencia (lecturas señaladas para cada uno de los bloques temáticos) y la que, en su caso, se haya consultado para su realización.

Se deberán incluir también las páginas web consultadas, especificando la fecha y hora en la que se realizó la última consulta.

*** TIPO DE LETRA:**

Letra Times New Román / - 12 puntos

*** INTERLINEADO Y MÁRGENES:**

Interlineado a espacio y medio / - Márgenes 2,5 cm. en todo el texto

*** PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS:**

Se exige la realización de un POWER-POINT en todos los actos de presentación: lecturas, noticias de prensa y trabajo de equipo.

El POWER-POINT se adaptará en diseño y extensión al tipo de presentación.

IV TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO

A continuación, presentamos los distintos temas que pretendemos abordar y un cronograma con indicación de las fechas en las que se pretende presentar cada uno de ellos.

Es importante tener en cuenta que, dada la densidad de los temas a abordar, fácilmente podemos desbordar las fechas programadas, por lo que el cronograma debe entenderse como orientativo.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

PROGRAMA	MES	SEPTIEMBRE								OCTUBRE							NOVIEMBRE						DIC							
	SEMANA	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15
	DÍA	5	8	12	15	19	22	26	29	3	6	10	13	17	20	24	27	31	3	7	10	14	17	21	24	28	1	5	12	15
INICIO DEL CURSO		Difusión y explicación del programa de la asignatura y organización de los equipos de trabajo.																												
- Presentación del curso.																														
TEMA INTRODUCTORIO																														
- Introducción a los estudios de políticas públicas y al análisis de políticas públicas.		El contexto social de las decisiones colectivas. El concepto de política pública. Los orígenes de los estudios de políticas públicas. El concepto de análisis de políticas. El proceso de las políticas públicas y sus fases.																												
TEMA 1																														
Problemas Públicos y Políticas Públicas: El papel de los actores.		Importancia de los actores en la hechura de las políticas públicas. La detección de los problemas. La definición de los problemas. Las Agendas de Políticas.																												
TEMA 2																														
La elaboración y adopción de soluciones.		Los modelos de elaboración de políticas públicas. Instrumentos de políticas públicas																												
TEMA 3																														
La implementación de las políticas públicas.		La forma tradicional de analizar la implementación. Los problemas de la implementación.																												
TEMA 4																														
La evaluación de las políticas públicas.		El concepto de evaluación. Tipos de evaluación de políticas.																												
FINALIZACIÓN DEL CURSO																														
Presentación de los trabajos de equipo.		Gestionar, administrar, valorar las actividades de las personas en la organización																												
EL EJERCICIO FINAL DEL CURSO SE ENTREGARÁ EN LA FECHA OFICIAL DETERMINADA POR LA FACULTAD																														

(*) Esta propuesta es ABSOLUTAMENTE orientativa y se irá modificando en función de la dinámica en la que se desenvuelva el curso.

V MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Todos los ejercicios y trabajos se valorarán porcentualmente sobre 100, y se ponderarán **de acuerdo con el peso establecido para cada ítem de evaluación en la ficha de la asignatura:**

La presentación, en su caso, de las reseñas y las noticias NO SE VALORA debido a la imposibilidad de establecer un tiempo de exposición para cada uno de los alumnos matriculados.

V.1 Alumnos Presenciales

La asignatura está concebida desde una dimensión participativa, de manera que se alternen las explicaciones por parte del profesorado o algún conferenciante colaborador, con sesiones de trabajo que se desarrollarán en el aula asignada y/o en otras dependencias de la facultad adecuadas al tipo de actividad académica.

Todos los alumnos tendrán acceso al **Campus Virtual**, plataforma que permitirá gestionar las actividades docentes, de aprendizaje y **evaluación individual**, y servirá de cauce cotidiano de **comunicación** con el profesor.

Se espera que los alumnos asistan y preparen progresivamente la asignatura, participando activamente en las tareas planificadas.

MÁS DE 5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA IMPLICA IGUALMENTE LA EXCLUSIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

CADA ALUMNO ES RESPONSABLE DE CONTABILIZAR SUS AUSENCIAS A LAS CLASES.

V.1.1 Evaluación de los alumnos asistentes

Las pruebas de evaluación de los alumnos acogidos a esta modalidad son exclusivas y específicas, y el resultado final tendrá en cuenta la asistencia, participación y prácticas realizadas.

Las puntuaciones parciales **NO EXCLUYEN DE LA EVALUACIÓN FINAL.**

Es obligatoria la asistencia y presentación de las actividades prácticas individuales y en equipo.

V.1.2 Prueba final

Al final del curso se realizará una prueba de verificación final sobre el conjunto de la asignatura que pretende evaluar el grado de consolidación de los contenidos del curso

V.1.3 Características de la Prueba final

El ejercicio pretende evaluar el grado de comprensión de los contenidos y conceptos trabajados por los alumnos durante todo el curso y su capacidad de reflexión y habilidad para describir las ideas principales de la materia, apoyadas en evidencias teóricas extraídas de las lecturas y autores trabajados en la asignatura de políticas públicas.

Al mismo tiempo, se dirige a verificar la capacidad o competencia del alumno para sintetizar y exponer un tema por escrito.

El trabajo debe incorporar una portada que identifique el Grado, la Asignatura, el Profesor, el Alumno y el Equipo de trabajo al que se adscribió el alumno, junto con el título de ejercicio.

Para la realización del ejercicio a continuación se especifican una serie de **criterios mínimos** que deberán seguirse en el desarrollo de la prueba final:

- 1) Lo que se pide es la realización de una **composición** en la que el alumno sintetice su propuesta de la asignatura.

La síntesis debe ser **descriptiva y coherente**, y las ideas deben de estar enlazadas e integradas de forma que el texto **constituya una unidad continua bien estructurada**.

PREGUNTA A DESARROLLAR:

“El Análisis de Políticas Públicas”

Estructura mínima de la prueba.

- a) **ÍNDICE AUTOMÁTICO:** Listado de los contenidos a tratar.
- b) **INTRODUCCIÓN:** Aborda de forma sucinta el tema elegido y las ideas fundamentales que se van a desarrollar.
- c) **CUERPO DEL TRABAJO:** Se identificarán y desarrollarán las ideas fundamentales que recoja el índice propuesto.

SE PUNTA NEGATIVAMENTE NO TRASLADAR Y DESARROLLAR TODAS LAS IDEAS QUE FIGUREN EN EL ÍNDICE, O NO SEGUIR EL ITINERARIO EN ESTE PROPUESTO.

- d) **CONCLUSION:** Comentario crítico y proposiciones personales relacionadas con las ideas principales tratadas. **NO SON OPINIONES NI SOBRE LA ASIGNATURA, NI SOBRE EL CURSO, NI SOBRE EL PROFESOR.**

BIBLIOGRAFÍA:

Sólo se incluyen por orden alfabético las fuentes utilizadas en el trabajo y de acuerdo con el sistema APA (https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa)

Se utilizarán exclusivamente los autores y lecturas incluidas en el programa de la asignatura.

Extensión del Trabajo.

ENTRE **1200 Y 1500 PALABRAS** EXCLUYENDO LA PORTADA, EL ÍNDICE Y LA BIBLIOGRAFÍA: **NI MÁS, NI MENOS.**

Lugar y Fecha de entrega:

El ejercicio se entregará por la aplicación del campus virtual habilitada a tal efecto en una fecha a determinar.

EN CONCLUSIÓN:

1) NO SE TRATA DE TRASLADAR CONTENIDO: Si se quisiera evaluar contenidos concretos de las clases teóricas o de las lecturas, haríamos un examen tradicional, en formato presencial, de cuatro o cinco preguntas a desarrollar.

2) NO ES UN EJERCICIO SOBRE EL TEMA ANALIZADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO: Esa actividad ya se valora a través de la memoria final y las presentaciones de cada equipo en clase.

3) NO ES UNA EXAMEN SOBRE LAS LECTURAS: Las lecturas, al igual que las presentaciones en power-point de las clases, **sólo deben servir de apoyo y fuente para la construcción del ejercicio.**

4) SE PIDE UNA COMPOSICIÓN EN LA QUE EL ALUMNO SINTETICE LA ASIGNATURA: El ejercicio pretende evaluar el grado de comprensión de los contenidos y conceptos trabajados por los alumnos durante todo el curso y su capacidad de reflexión y habilidad para describir las ideas principales de la materia.

V.1.4 Nota final

La nota final, por lo tanto, tendrá en cuenta:

1.- La asistencia y participación en las actividades presenciales

5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN UN VALOR DE “0” EN ESTE ÍTEM DE EVALUACIÓN.

2.- La presentación pública y debate de trabajos individuales y/o colectivos

LOS TRABAJOS DEBERÁN ENTREGARSE Y PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE EN LAS FECHAS Y FORMATO SEÑALADAS, Y SIGUIENDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.

3.- La prueba de verificación final.

SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS PRESENCIALES.

V.1.5 Ponderación de los ítems de evaluación

		PUNTUACIÓN	REQUISITOS
ASISTENCIA	- CLASES TEORÍA Y PRÁCTICAS - PRESENTACIONES Y DEBATES EN CLASE	20 %	- 5 FALTAS ANULAN ESTA PUNTUACIÓN. - 6 FALTAS EXCLUYEN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.
PRÁCTICAS	TRABAJO EN EQUIPO	15%	- NECESARIO SUPERAR 50% en cada ítem
	EXPOSICIÓN TRABAJOS	15%	
RESEÑAS LECTURAS Y COMENTARIOS CRÍTICOS		25%	- NECESARIO SUPERAR 50%
TUTORÍAS / AULA VIRTUAL		5%	- NECESARIO SUPERAR 50%
PRUEBA DE VERIFICACIÓN FINAL		20%	- NECESARIO SUPERAR 50%
	TOTAL	100 %	- NECESARIO SUPERAR 50%

V.2 Alumnos NO Presenciales

Los alumnos no presenciales TIENEN DERECHO A LA REALIZACIÓN DE UN ÉXAMEN QUE VERSARÁ SOBRE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS, LAS LECTURAS DEL PROGRAMA, Y LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS.

El ejercicio se realizará exclusivamente en el aula y la fecha oficial asignadas.

VI BIBLIOGRAFÍA.

En el apartado de bibliografía y documentos básicos se incluyen los textos asociados a cada uno de los temas del programa sobre los que se realizarán las presentaciones, interpelaciones y debates en clase.

VI.1.1 Bibliografía por temas

TEMA INTRODUCTORIO

Lecturas para reseñar

LECT. 1: GOBIERNO DE CHILE. (2005): Prospectiva y Construcción de Escenarios. (pp. 10-22)

LECT. 2: LAPUENTE, V. (2015): El Retorno de los Chamanes. Los charlatanes que amenazan el bien común y los profesionales que pueden salvarnos. (pp. 83-137)

Lecturas recomendadas

LECT. 3: MARTIN, J. (2007): Values of the future, en MARTIN, J., *The meaning of the 21st century. A vital blueprint for ensuring our future.* (pp. 394-412), Eden project. London.

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. El estudio de las políticas públicas, el siguiente capítulo:

LECT. 4: LASSWELL, H. D. “La orientación hacia las políticas públicas” (79-103)

LECT. 5: INNERARITY, Daniel. “El diálogo entre saber y poder” (pp. 95-111)

LECT. 6. RIFKIN, Jeremy (2011): La verdadera crisis económica que todos pasamos por alto (pp. 23-53)

TEMA 1

Lecturas para reseñar

LECT. 7: DOWNS, A. “El ciclo de atención a los problemas sociales” (141-159).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno:

LECT. 10: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(pp.:15-76)

Lecturas recomendadas

LECT. 8: ELDER, Ch. D. y CPBB, R. W. “Formación de la Agenda. El caso de la política de ancianos”(77-103).

LECT. 9: MOORE M. H. “Anatomía del problema de la heroína: Un ejercicio de definición de problemas”.(189-218)

TEMA 2

Lecturas para reseñar

LECT. 14: ETZIONI, A. “La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones” (265-282).

LECT. 16. MINTZBERG, H. y JORGENSEN, J. (1995): Una estrategia emergente para la política pública. Gestión y Política Pública (IV), nº 1. https://www.unioviado.es/cecodet/MDL08/docum/Una_estrategia_emergente.pdf,

Lecturas recomendadas

LECT. 11: DE LA PEÑA VARONA, A.: “Estructuras y procesos de gobernanza en la política medioambiental: red de actores de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, GAPP, Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época nº 7, enero-junio 2012, pp. 125-147.

LECT. 12: DROR, Y. “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos en materia de formulación de políticas”, en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, n 7-8, Sep. 96-abril 97, INAP, Madrid, pp.189-202.

LECT. 13: LINDBLOM, Ch, E. “La ciencia de salir del paso” (201-225).

LECT. 15: LOWI, T, J. “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política” (89-117).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996:

LECT. 17: MAJONE, G. “Los usos del análisis de políticas” (341-366).

TEMA 3

Lecturas para reseñar

LECT. 19: PRESSMAN, J.L. y WILDAVSKY, A. “Complejidad de la Acción Conjunta” (171-216).

Lecturas recomendadas

LECT. 18: Van METER, D. S., y Van HORN, C. E. “El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual” (97-141).

LECT. 20: ELMORE, R. F. “Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas” (251-280).

LECT. 21: O'TOOLE, L. J. “Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucren a múltiples actores: una evaluación del campo” (413-459).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000:

LECT. 22: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(15-91)

TEMA 4

Lecturas para reseñar

LECT. 23: BUSTELO, M. “¿Qué tiene de específico la metodología de la evaluación”, en Bañón, R. (comp.) (2003): La evaluación de la acción y de las políticas públicas, Madrid, Díaz de Santos, pp. 13-32

LECT. 24: BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación” pp. 43-49.

LECT. 25. BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación” pp. 71-89.

Lecturas recomendadas

LECT. 26: BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo IV. La evaluación clásica por objetivos” pp. 95-126.

VI.1.2 Otra Bibliografía de interés

- AGUILAR, L.F. (comp.). El estudio de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
L35EST

- AGUILAR, L.F. (comp.). Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. L35PRO

- AGUILAR, L.F. (comp.). La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. L35HEC

- AGUILAR, L.F. (comp.). La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
L35IMP

- BALLART, Xavier (1991): “Cómo evaluar programas y servicios públicos. Aproximación sistemática y estudios de caso., MAP, Madrid.

- DUNN, William (2004), “Public Policy Analysis. An Introduction”, 3rd Ed. New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- LINDBLOM, Charles (1991), “El proceso de elaboración de políticas públicas”. México: MAP.
- MENY, I. y THOENING, Jean-Claude (1992): Las Políticas Públicas, Ariel, Barcelona
- MONNIER, E. Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 1995. L35.077.2MON
- PARSONS, W. Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis. Edward Elgar, Cheltenham, 2003. S321.01PAR .Traducción: Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007. L35PAR
- SUBIRATS, Joan (1994), “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

VII CRONOGRAMAS PRESENTACIÓN TRABAJO DE EQUIPO.

La presentación de los trabajos de equipo se realizará **EN EL MES DE DICIEMBRE 2022**

La asignación de fecha y hora se realizará por sorteo.

El tiempo asignado a cada presentación se fijará en función del número de equipos y de las fechas disponibles.

Cada equipo dispondrá de 5 minutos para preparar la proyección/desarrollo de la presentación (power point, videos, juego de roles, etc).

Todos los miembros de un mismo equipo PARTICIPAN EN LA PRESENTACIÓN

La asistencia es obligatoria para TODOS LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN CONTINUA, a las presentaciones de los trabajos de todos los grupos.

La inasistencia injustificada a la presentación del equipo de pertenencia supondrá la pérdida de 2 puntos de la nota final del curso.

La inasistencia injustificada a la presentación de los trabajos del resto de los equipos supondrá la pérdida por cada sesión de 0,5 puntos de la nota final del curso.

